

POLÍTICA DE CALIDAD

De acuerdo con nuestra visión, en IDESCO S.A queremos ser reconocidos como una empresa de referencia en el sector de la innovación, desarrollo y fabricación de productos cosméticos. Para ello se ha establecido la presente Política de Calidad. Esta será pilar fundamental para la implantación e implementación del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGC).

Nuestro enfoque prioritario es obtener la **plena satisfacción de todos nuestros clientes**. Fundamento por la cual es prioritario fabricar productos cosméticos que sean soluciones eficaces, innovadoras y con altos estándares de calidad.

Todo esto enmarcado en atender las necesidades particulares de cada cliente y asumiendo una resolución rápida de cualquier incidencia. Por esta razón creamos, desarrollamos y fabricamos productos cosméticos con el fin de ofrecer soluciones integrales a medida de nuestros clientes. Igualmente considerando como factor fundamental **nuestros empleados y colaboradores, así como todas las demás partes interesadas**.

Asimismo estamos comprometidos con establecer y promover ésta política. Para ello contando además con un departamento de *I+D+i* propio, enfocado en un conocimiento del sector y de las tendencias imperantes en el mercado.

Por todo lo anterior, consideramos fundamental la implantación e implementación de un **Sistema Integral de Gestión de Calidad** basado en las normas **UNE EN ISO 9001:2015** *Sistema de Gestión de Calidad* y **UNE EN ISO 22716:2008** *Buenas Prácticas de Fabricación Productos Cosméticos*.

Lo anterior lo alcanzaremos mediante:

- ✚ **Información a todo el personal de la organización del contenido de esta Política de Calidad, de sus funciones dentro de la empresa, y del aporte de sus actividades.**
- ✚ **Fomentando la cultura de mejora continua y seguridad de forma que aumente la eficacia y eficiencia de los procesos de nuestra organización.**
- ✚ **Estableciendo y revisando nuestra misión, visión y valores, sirviendo a esta Política como base para su determinación. Analizando el grado de cumplimiento de los objetivos fijados como medida de la eficacia y mejora del SIGC.**
- ✚ **Revisando con periodicidad el entorno, los riesgos y oportunidades inherentes a nuestra operación, y orientando hacia la mejora continua nuestra Política.**

El complemento y razón de ser de nuestra política se soporta en la Misión, Visión, y valores (Soluciones integrales, Innovación, Dinamismo, Responsabilidad) que en nuestra organización se profesan. Ello lo describimos a continuación:

Misión

Trabajamos para ofrecer las soluciones más eficaces, innovadoras y con una mayor proyección dentro del sector de la cosmética a aquellos clientes que no puedan desarrollar y producir una línea o producto por sus necesidades estructurales.

Visión

Nuestro objetivo es que se nos distinga por nuestro compromiso, confianza y responsabilidad hacia todos y cada uno de nuestros clientes, llegándonos a posicionar como punto de referencia europeo en la innovación y desarrollo de cosméticos para terceros en un plazo de 5 años.

Valores

Soluciones integrales: ofrecemos asesoramiento en todos los niveles, desde el proyecto inicial hasta las más complejas y eficaces ideas de implementación, marketing, etc. Siempre aportando el máximo valor añadido posible.

Innovación: nuestro puntero departamento de I+D+i estudia constantemente el mercado para ofrecer las fórmulas y activos más eficaces e innovadores que ayuden a nuestros clientes, no sólo a diferenciarse de su competencia, sino también a minimizar sus costes de inversión y a ofrecer tratamientos y productos que den respuesta a las necesidades reales del consumidor final.

Dinamismo: nuestro proceso es ágil y dinámico, sin pasos burocráticos inútiles. Rentabilizamos, así, el tiempo de las compañías con las que colaboramos y así aumentamos su potencial competitivo en el mercado. Detectamos las tendencias del mercado de la belleza mundial y ofrecemos respuestas a las necesidades de nuestros clientes en un proceso ágil y dinámico, aumentando el potencial de negocio de los mismos.

Responsabilidad: realizamos continuas pruebas de eficacia y de seguridad siguiendo los estándares más exigentes regidos por la legislación europea actual y de cada uno de los países en los que operamos. De esta manera aseguramos la máxima fiabilidad y compromiso en la trazabilidad de todos los proyectos que desarrollamos y todas nuestras líneas de productos

El cumplimiento de estas directrices es, ante todo, una responsabilidad de la Dirección. Por lo tanto nos comprometemos a proveer al personal de todos los medios técnicos y de la formación necesaria para cumplir esta Política.

Barcelona a 10 de Mayo de 2021

Carlos García G.
Gerencia.